



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DESPACHO**



**CIRCULAR No. 526**

1700-

Ibagué, 16 de septiembre de 2025

**PARA:** Directivos Docentes de las Instituciones Educativas del municipio de Ibagué.

**ASUNTO:** Avances en la gestión de predios institucionales

La Secretaría de Educación Municipal, en el marco de los procesos de actualización y depuración de la información catastral y jurídica de los bienes inmuebles donde funcionan las Instituciones Educativas Oficiales, se encuentra adelantando la verificación de la titularidad de los predios.

Con el fin de avanzar en este proceso, **solicitamos de manera atenta remitir al correo electrónico: [financieraeducacion@ibague.gov.co](mailto:financieraeducacion@ibague.gov.co), las Certificaciones de Libertad y Tradición actualizadas de los predios donde funcionan las sedes educativas a su cargo.**

Este requerimiento permitirá consolidar la información oficial para dar cumplimiento a las disposiciones normativas relacionadas con la administración, legalización y saneamiento de los bienes inmuebles educativos.

Agradecemos realizar el envío de la documentación **a más tardar el viernes 26 de septiembre de 2025**, con el propósito de dar continuidad al proceso en los tiempos establecidos.

Contamos con su compromiso y colaboración para garantizar el adecuado avance de esta gestión.

**DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCÍA**  
Secretario de Educación Municipal

Redactor: Yaqueline Lotero Oviedo/ Auxiliar Administrativo



[www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)